

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 5 de marzo de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de Responsabilidad Patrimonial tramitados por el Servicio de Aseguramiento y Riesgos.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de Responsabilidad Patrimonial, tramitados por el Servicio de Aseguramiento y Riesgos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, Servicio de Aseguramiento y Riesgos, sito en Avenida de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de alegaciones y/o recurso, que a continuación se indican:

Notificación de resolución del expediente: 30 días desde su publicación.

Expediente: R.P. Z14273.

DNI: 26146379 W.

Último domicilio: Avda. del Pozo Ancho, 4. Bajo 23700 Linares (Jaén).

Acto administrativo notificado: Resolución.

Sevilla, 5 de marzo de 2020.- El Director Gerente, Miguel Ángel Guzmán Ruiz.